

CERTIFICADO N°19/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 19 de enero de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar el:

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, CÓDIGO 130013.

PRESENTADO POR EL CENTRO FAMILIA Y COMUNIDAD (CEFACOM), DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, abril 04 de 2024.